

El Gobierno del Estado de México y la Secretaría de Educación, a través de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente; con fundamento en los artículos 59 y 60 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, artículo 5 fracción IX del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente como Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Educación y en el Marco del Sistema Nacional de Formación Continua 2019, con el propósito de tomar en cuenta los referentes actuales de la buena enseñanza y el aprendizaje para ofrecer programas de formación, que fortalezcan académicamente y mediante experiencias prácticas (profesionalización) la función de la docencia, la dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica.

## CONVOCAN

al personal educativo de Educación Básica, adscrito a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, para participar en los Programas de Formación Nacionales SEP-AEL, de la Línea de Formación 2: "Actualización académica correspondiente a la función que desempeña cada figura educativa en la escuela y en la zona escolar".

Conforme a las siguientes

### BASES

#### I. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Los docentes, técnicos docentes y personal con funciones de dirección, supervisión y de asesoría técnica pedagógica en servicio, que deseen participar, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Disponer mínimo de 4 horas a la semana para fines de estudio.
- Contar al momento del registro con un correo electrónico personal, ya que por este medio de comunicación se establecerá el vínculo con las Instancias Formadoras y con la Secretaría de Educación. Es importante no cambiar de cuenta de correo electrónico y revisar permanentemente la misma, durante el desarrollo del Programa.

#### II. DEL REGISTRO E INSCRIPCIÓN

El registro del personal interesado en participar deberá realizarse en el Catálogo Estatal de Formación Docente de la Secretaría de Educación (CEF docente), a partir de la publicación de la presente convocatoria en el link: <https://cefdocente.edugem.gob.mx>

Una vez realizado el registro, los interesados recibirán un comunicado confirmando su inscripción en el programa formativo solicitado, con información general para el desarrollo correspondiente.

#### III. OFERTA FORMATIVA

ÁMBITO	OFERTA FORMATIVA	MODALIDAD	DURACIÓN	DESTINATARIOS
Pedagógico	Curso Cuidado de la Integridad y Sano Desarrollo de los Alumnos	En Línea Autogestivo	40 horas	Personal Educativo
	Curso Proyectar la Enseñanza	En Línea Autogestivo	40 horas	Personal Educativo
Gestión Escolar	Materiales Complementarios de Contenidos y Estructura Pedagógica para la Propuesta Formativa Dirigida al Personal con Funciones de Dirección	En Línea Autogestivo	40 horas	Personal Educativo con Funciones de Dirección
	Curso Un Director que Asesora a otros Directores	En Línea Autogestivo	40 horas	Directores Escolares con Funciones de Asesoría Técnica (AT)
Acompañamiento	Materiales Complementarios de Contenidos y Estructura Pedagógica para la Propuesta Formativa Dirigida al Personal con Funciones de Supervisión	En Línea Autogestivo	40 horas	Personal Educativo con Funciones de Supervisión
Asesoría Técnica	Asesoría Técnica Pedagógica, un Impulso a la Educación Básica	En Línea Autogestivo	40 horas	Personal Educativo con Funciones de Asesoría y Acompañamiento
	Formación de Tutores para el Acompañamiento de Docentes y Técnicos Docentes de Nuevo Ingreso	En Línea Autogestivo	40 horas	Personal Educativo con Funciones de Tutoría
Curricular-disciplinar (pedagógico)	Aprendizajes Clave para la Educación Integral	En Línea Autogestivo	40 horas	Directivos de Educación Básica
	Aprendizajes Clave Educación Preescolar			Personal Educativo de Preescolar
	Aprendizajes Clave Educación Primaria 1.º Grado			Docentes de 1.º de primaria
	Aprendizajes Clave Educación Primaria 2.º Grado			Docentes de 2.º de primaria
	Aprendizajes Clave Educación Primaria 3.º Grado			Docentes de 3.º de primaria
	Aprendizajes Clave Educación Primaria 4.º Grado			Docentes de 4.º de primaria

Curricular-disciplinar (pedagógico)	Aprendizajes Clave Educación Primaria 5.º Grado	En Línea Autogestivo	40 horas	Docentes de 5.º de primaria
	Aprendizajes Clave Educación Primaria 6.º Grado			Docentes de 6.º de primaria
	Aprendizajes Clave Lengua Materna Español Educación Secundaria			Docentes de Español de Secundaria
	Aprendizajes Clave Matemáticas Educación Secundaria			Docentes de Matemáticas de Secundaria
	Aprendizajes Clave Ciencias y Tecnología Educación Secundaria			Docentes de Biología, Física y Química de Secundaria
	Aprendizajes Clave Historia Educación Secundaria			Docentes de Historia de Secundaria
	Aprendizajes Clave Geografía Educación Secundaria			Docentes de Geografía de Secundaria
	Aprendizajes Clave Formación Cívica y Ética Educación Secundaria			Docentes de Formación Cívica y Ética de Secundaria
	Aprendizajes Clave Artes Educación Secundaria			Docentes de Artes de Educación Básica
	Aprendizajes Clave Tutoría Educación Socioemocional Educación Secundaria			Personal Educativo de Educación Secundaria
	Aprendizajes Clave Educación Física Educación Básica			Docentes de Educación Física de Educación Básica
	Aprendizajes Clave Lengua Extranjera Inglés Educación Básica			Docentes de Inglés de Educación Básica
	Aprendizajes Clave Educación Inicial			Agentes Educativos de Educación Inicial
Aprendizajes Clave Educación Preescolar Indígena	Personal Educativo de Escuelas con Población Indígena			
Aprendizajes Clave Educación Primaria Indígena	Personal Educativo de Escuelas con Población Indígena			

#### IV. CONSIDERACIONES GENERALES.

Son causas de improcedencia de la inscripción:

- Proporcionar información apócrifa.
- Por solicitud fundada y motivada de la autoridad educativa.

Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria son gratuitos.

La presente convocatoria tendrá vigencia a partir de su publicación y hasta el 31 de diciembre de 2019.

Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Educación, a través de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, en el marco de las disposiciones aplicables, de conformidad con sus respectivas competencias, a través de los números telefónicos: 01 (722) 2374570, 2264300 ext. 48237 y al correo electrónico [formaciondocente@dugem.gob.mx](mailto:formaciondocente@dugem.gob.mx).

Autorización



Prof. Héctor Hernández Silva  
Coordinador Estatal del Servicio Profesional Docente

Toluca, Estado de México, junio de 2019.